Privan de libertad a pareja por asesinar a su bebé en Caracas

A solicitud del Ministerio Público, fueron privados de libertad en el municipio Libertador de Caracas, José Antonio Moncada Jaimes y Yicet Yecenia La Rosa Picado, por la presunta responsabilidad en la muerte de su hija de 11 meses de nacida.

La víctima ingresó al Hospital Doctor Miguel Pérez Carreño, tras caerse de una cama, la cual fue elaborada con unas cajas de cerveza. Una vez internada la infante, falleció tres días después por fractura de cráneo.

Funcionarios del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (CICPC), fueron notificados del suceso y comenzaron un proceso de experticia de investigación coordinadas por el Ministerio Público

La madre y el padrastro fueron aprehendidos el 10 de julio, al caer en contradicciones durante varias entrevistas con efectivos del mencionado cuerpo de investigación.

Una vez evaluados los elementos de convicción expuestos por los representantes de la institución garante de la legalidad en el país, el Tribunal 8° de Control de Caracas, dictó la medida privativa de libertad contra ambas personas, quienes se encuentran recluidos en la sede del CICPC.

Con información de Ministerio Público